

Quito, 07 de Marzo del 2020

Señores

Socios

MURUBLÚ COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, me permito presentar a la Junta General Ordinaria de Socios de **MURUBLÚ COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**, a realizarse 15 de marzo del 2020, a las 17H00 en el domicilio principal de la compañía, el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019.

I. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES:

Durante el ejercicio económico del año 2019, la administración de la empresa, dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios.

II. RESULTADOS ALCANZADOS

Se informa a la Junta de Socios que en el ejercicio económico del 2019, no existió actividad comercial bajo el nombre de Murublú Comercializadora, por lo que no se obtuvo ningún resultado que pueda ser sujeto de análisis del presente informe.

III. ESTRUCTURA FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2019 no existió actividad en la empresa, razón por la cual no existen datos o resultados para evaluar su situación financiera.

IV. RECOMENDACIONES:

Con base al presente informe, la Gerencia General se permite recomendar a la Junta General Ordinaria de Socios:

1. Considerando que la compañía no ha presentado actividad en los últimos años, proceder a la liquidación de la misma para evitar costos financieros innecesarios, así como recaer en incumplimiento involuntario de obligaciones con las instituciones de control.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento a la Junta de Socios, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sofía Salazar R.

Gerente General

Murublú Comercializadora Cía. Ltda.